



Municipalidad de



7

Santiago Chimaltenango

Departamento de Huehuetenango, Guatemala, C.A.

Acta Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSSAN, Uso Secretaría General

Acta No. 03-2019

En el municipio de Santiago Chimaltenango del departamento de Huehuetenango, siendo las nueve horas en punto del día martes diecinueve de marzo del año dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones del Salón Municipal, las siguientes Personas: Arturo de Jesús Morales del MIDES, Eleodora Díaz Hernández de la oficina municipal de la niñez, Elmer Olivar Jiménez Martín director de servicios públicos municipales, Miralda Martín Aguilar y Lucinda Azucena Díaz Jiménez de la DMM, Maribel Jiménez Pérez, representante de ACODIHUE, Marvin Danilo Jiménez del CAP del distrito de Santiago Chimaltenango, Belvis Alarcón, Edgar Cobón del MAGA, Arturo Martín Carrillo de la Oficina Forestal Municipal, Edgar Rolando Aguilar del MINEDUC, Carlos Noé Morales de SADEGUA Nelson Cándido Recinos Monitor Municipal de SESAN; para poder dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: De conformidad con la ley y las facultades correspondientes como Monitor Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional el señor Nelson Recinos, expresa palabras de bienvenida a los presentes en la reunión, agradeciendo la participación respectiva, seguidamente abordó el tema medular de la reunión utilizando la metodología expositiva haciendo una rápida presentación de actores y una oración dedicada a DIOS. SEGUNDO: Se da el espacio para elaborar el FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) de la Comisión Municipal de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSSAN- lo cual fue presentado en grupos dando propuestas de realizar mejoras en el funcionamiento de la COMUSSAN. TERCERO: Se da la participación a la señorita Maribel Jiménez quien da a conocer las conclusiones del programa de estimulación temprana en La Florida, Bella Vista y Cantón Buena Vista, realizando una presentación del informe final del proyecto través de diapositivas, donde se da a conocer la misión, la visión los servicios prestados, las instituciones cooperantes del proyecto, los objetivo y la metodología utilizada en el proyecto. CUARTO: Se aborda el seguimiento del Banco de Alimentos de la COMUSSAN donde de manera especial se da un agradecimiento al Coordinador Técnico Administrativo de Educación CTA, quien sea el que principalmente apoye con la gestión de incaparina con todos los maestros del distrito de Santiago Chimaltenango. QUINTO: Con el apoyo del encargado de SADEGUA, se da a conocer el plan establecido para la realización de la actividad de capacitación y promoción de la salud integral dirigido a toda la juventud del municipio de Santiago Chimaltenango el cual fue aprobado por la COMUSSAN y se realizó la organización de comisiones para el evento el cual durará cuatro días siendo el día lunes primero de abril del 2019 al cuatro de abril del mismo año, cuya actividad consistirá en la concientización de la juventud en diferentes temas en donde al

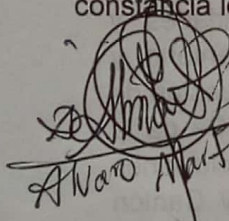


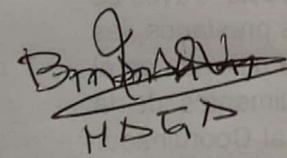
Santiago Chimaltenango

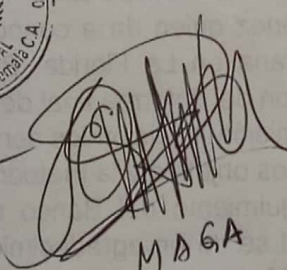
Departamento de Huehuetenango, Guatemala, C.A.

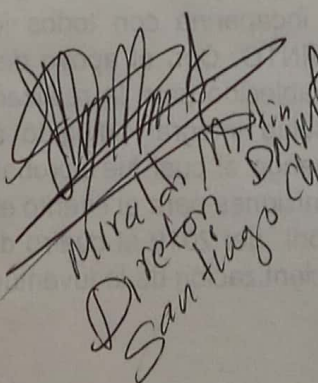
Acta Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSSAN, Uso Secretaría General

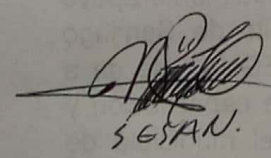
final de cada tema por día, se realizará un encuentro deportivo donde también se le darán mensajes educativos a los participantes y seguidores de los equipos; Las comisiones quedaron de la siguiente manera: La comisión de sonido corresponde a Nelson Recinos, Eleodora Díaz y Elmer Jiménez; La comisión de inscripción de equipos corresponde al CAP; La comisión de Limpieza y corresponde a los equipos participantes; La comisión de disciplina y orden está a cargo de SADEGUA Y Educación. SEXTO: Se aborda el tema de Sala Situacional Municipal en SAN, en donde de parte del monitor se hace un recordatorio de los compromisos que se tienen de solicitar la información con los comunitarios de las comunidades seleccionadas para dicha actividad según los diferentes estratos. SEPTIMO: Se acuerda apoyar en levantado de información de la Sala Situacional Municipal, Se acuerda apoyar la gestión de alimentos para el Banco de Alimentos de la COMUSSAN, Se acuerda apoyar la gestión para la actividad de concientización a jóvenes de Santiago Chimaltenango de acuerdo a las comisiones establecidas en tercera reunión ordinaria de la COMUSSAN. OCTAVO: No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha, cuatro horas después de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervenimos. Damos Fe.-----


 Álvaro Martínez


 HUGO


 MEGA


 Miralza
 Director
 Santiago Chimaltenango


 SEGAN.